



Colegio Santa Ana

Paseo de la Inmaculada, 7
31200 Estella (Navarra)
☎ 948 550292

CRITERIOS PARA LA PROVISIÓN DE VACANTES DE PERSONAL DOCENTE

CONFORME AL ARTÍCULO 60 DE LA LODE

A efectos de provisión de plazas vacantes, y de acuerdo con el Consejo Escolar del Centro celebrado el 23 de julio de 2.019, se han establecido los siguientes criterios de selección atendiendo a los principios de mérito y capacidad:

1. **Titulación legalmente exigida para ocupar la plaza convocada**(incluido, en su caso, idioma).
Imprescindible para acceder al proceso de selección.
2. **Experiencia docente previa acreditada:**
 - a. En las áreas objeto de la vacante.
 - b. En otras áreas curriculares.
 - c. En áreas o materias no curriculares.
3. **Dominio acreditado de otras lenguas (certificado C1, similar o superior)**
4. **Otras titulaciones:**
 - a. Para impartir otras áreas o materias curriculares no directamente relacionadas con la vacante.
 - b. Doctorado o máster.
5. **Formación complementaria:** Menciones y cursos en áreas o materias no curriculares, como convivencia, aprendizaje cooperativo, aprendizaje por proyectos, educación emocional, informática, monitor de tiempo libre, voluntariado, calidad, ajedrez educativo, etc.
6. **Adecuación al Proyecto Educativo del Centro**(a valorar en entrevista, máximo un 35% de la puntuación total).